ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8429 - 2025	22 5 25	29 5 25	7 7 2026	22

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
3 6 26	10:30:00 AM	MAYO 2026	CARACOLI

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
KR 73D # 69C SUR-13	CIUDAD BOLIVAR

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SIERRA MORENA	7316351 - 3125001238	JARDINCARACOLI2021@GMAIL.COM

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
C M A	NA NA NA	25 24 22	50 39 35	34 34 30

Nota: El profesional de apoyo a la supervisión realiza el conteo de participantes asistentes por nivel, registra la asistencia y verifica de manera general las condiciones higiénicas del jardín, que los alimentos servidos al momento de la visita correspondan con el menú establecido, y registra las respectivas novedades y observaciones.

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**AM**
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**SAT**
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**
5(C15)	¿Adquiere alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	**SAT**

Proveedor(es):

APROLECHO (PRODUCTOS LACTEOS).

ASOMERCAM. Asociación de Usuarios de la Plaza de Mercado de Madrid

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1 (C2). ¿Realiza la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y sigue las instrucciones de la autoridad sanitaria?

		NA
A.	¿Notifica al centro de salud más cercano, la ocurrencia de cualquier brote de acuerdo con el protocolo *"Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural"* ?	NA
B.	¿Atiende las recomendaciones que sean entregadas por la Secretaría Distrital de Salud, cuando sean informados brotes en el jardín infantil?	NA

Complete la información del cuadro:

Brote notificado Número de casos	Fecha y medio de notificación	Fecha de la visita autoridad sanitaria	Recomendaciones dejadas por la entidad de salud
No se presentaron brotes de en el periodo verificado	NA	NA	NA

2 (C4). ¿Participa de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y dispone de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realiza las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS?

		SAT
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida y el *"Protocolo toma y registro de medidas antropométricas"* y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	NA

Complete la información del cuadro:

Información toma de peso y talla				
Fecha de realización de la toma de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Observaciones (La toma corresponde a masiva, participantes faltantes o nuevos ingresos, entre otras observaciones)
12 de febrero de 2026 19 de febrero de 2026 20 de febrero de 2026 9 de marzo de 2026 13 de mazo de 2026	Enfermera local - Valentina Rojas Pita	Correo electronico a Paola Gutierrez, Técnico SIRBE	programado para el 23 de febrero de 2026 10 de marzo de 2026 16 de marzo de 2026	1ra toma antropometrica total 85 1 ra toma nuevos 4 1ra toma nuevos 1
16/04/2026 23/04/2026	Enfermera local - Valentina Rojas Pita	Correo electronico a Paola Gutierrez, Técnico SIRBE	23 de abril de 2026	2da toma con el total del 100% de los participantes

B.	¿Se presentaron alertas generadas por el asociado en lo relacionado con posibles casos de malnutrición dirigidas a la profesional en enfermería o nutrición y los respectivos soportes en caso de presentarse?	NA
C.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI
D.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Información clasificación antropométrica del estado nutricional			
Cuándo recibió la clasificación del estado nutricional entregada por la SDIS	Toma a la que corresponde la clasificación nutricional entregada	Fecha socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil	Observaciones (relacionadas con la forma de socialización de la clasificación del estado nutricional)
20/11/2025	Toma 4	20/11/2025	Colaboradores y familias.
20/3/2026	toma 1	26.3.2026	con familias y colaboradores

E. ¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS? **SI**

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
	NA	No Aplica No se han presentado situaciones de malnutrición o riesgo nutricional	No Aplica

F. ¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: *"Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"*? **SAT**

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Cuenta con Ficha técnica	Observaciones
Pesabebé	SI	NO APLICA	NO APLICA	NA
Infantómetro	SI	NO APLICA	NO APLICA	NA
Balanza de pie	SI	BUENO	SI	Badecol, EB-7010-180 kg compra: 29/07/2025
Tallímetro	SI	BUENO	SI	NINGUNA

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

G. ¿Cuenta con el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y se encuentra actualizado? **SI**

H. ¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional, y lo implementa? **SI**

3(C10) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados?

AM

A. ¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta? **SI**

B. ¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria? **NO**

C. ¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? **SI**

D. ¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos? **SI**

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

4(C13) ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?

SAT

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SI

Fecha de Entrega:_14 DE MAYO DE2026___ Fecha de cubrimiento: ___15 DE MAYO DE 2026_____.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	25	ASISTIERON 19 NO ASISTIERON 6
Prejardín	44	ASISTIERON 34 NO ASISTIERON 10
Jardín	34	ASISTIERON 33 NO ASISTIERON 1
Total	103	NA

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SI

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SI

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SI

Fecha de Entrega:_8 DE MAYO DE 2026_____ Fecha de cubrimiento: _ 8 DE MAYO DE 2026_____.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	17	NA
Prejardín	38	NA
Jardín	30	NA
Total	85	NA

F. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS? — SI

G. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

H. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SI

I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:		
NA		
Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios de Contingencia		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	
Caminadores	NA	
Párvulos	NA	
Prejardín	NA	
Jardín	NA	
Total	NA	

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA
5(C14)	¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?	**NA**
A.	¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente? _____	NA
	No cuentan con participantes menores de 2 años	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?____	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos?	SI
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SI

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

A.	¿Las facturas de compra de los elementos aseo de niñas y niños, institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas?	SI

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos?
(la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)

SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	NA	NA	NA	NA	NA
Profesional de atención a la primera infancia	7	7	7	7	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	2	2	2	2	NA
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos:	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [] NO []

NA

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?

SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico?

SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

* Subsanó la observación a mejorar debido a que se evidenció correctamente el diligenciamiento de las planillas de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada liberada y pedagógica.
Colocando correctamente las fechas de entrega, los nombres de los asistentes, los productos entregados, firmas y nombres de los padres o acudientes que reciben los paquetes.
* Subsanó la observación relacionada con el registro de las unidades de medida de las facturas de los productos adquiridos y se evidencia los productos registrados en los formatos, al igual que en las facturas presentadas.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con lo escrito.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
* Se presentó observación a mejorar debido a que, en el mes verificado, se adquirió productos cárnicos del proveedor Cooperativa Multiactiva Proyecto Lares, el cual no tiene concepto sanitario con especificación de venta productos cárnicos y no cuenta con autorización sanitaria. * Se recomienda realizar compra de galletas cracker saborizadas y cracker de soda. * Para el cálculo de los alimentos, se tuvo en cuenta el número de participantes establecido en la Matricula presentado por el asociado en plan de compras. 1A 2 AÑOS 25 y de 3 a 5 años 80 *El asociado manifiesta que la factura correspondiente a los productos de panadería se encuentra pendiente, debido a retrasos en la entrega por parte del proveedor Everest. No quedaron pendientes facturas de los elementos de aseo. ***NOTA:*** 1. Continuar la compra de productos a pequeños productores. 2. Se Recomienda realizar la gestión respectiva relacionadas con la cobertura, toda vez que el talento humano se reconoce de acuerdo con la cantidad de niñas y niños matriculados. Revisar la nota 5 del componente Gestión del Equipo Humano: "… deberá garantizar la vinculación de las y los colaboradores acorde con el número de niñas y niños matriculados y el nivel de atención. El jardín infantil no podrá contratar equipo humano que supere la relación técnica establecida respecto al numero de niñas y niños matriculados."

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__
NINGUNO

Anexos: documentos y número de folios
2 anexos de compra de alimentos y elementos de aseo 1 anexo de proveedores. 1 planilla de talento humano

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	**NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 13.491.494	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.109.956**
CARGO: Responsable del servicio	**CARGO: Apoyo a la Supervisión**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 PM

Versión: junio 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
8429 - 2025	MAYO 2026	CARACOLI

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	FEV 35	3/6/2026 los alimentos registrados fueron ofrecidos en el mes de mayo	ABARROTES	Se tienen en cuenta las cantidades de alimentos registrados.
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	FEV 31	28/5/2026	ABARROTES FRUTAS VERDURAS LACTEOS	No se tienen en cuenta las cantidades de alimentos registradas, debido a que se compró superior a lo requerido. 2 Aceite x 1000ml 7 Arroz x 500g 3 azúcar x 500g 1 galleta de leche x 216g 1 harina de trigo x 500g 1 fideos x 250g 8 tornillos x 250g 5 sal x 500g 2 leche condensada x 500g 55 Leche x1000ml 1 queso doble crema x 2500g 2 kumis x 1000ml 2 yogur griego x 1000 g 1 yogur x 1000 ml 17 cubetas x 30 und 2 pasta tornillos x 250 g 2 garbazo x 500g
AS PRODUCTORES DE LECHE APROLECHO	FEV 25601	25/5/2026	LACTEOS	Se tienen en cuenta las cantidades de alimentos registrada.
ASOMERCAM ASOCIACION DE USUARIOS DE LA PLAZA DE MERCADO DE MADRID	NO APLICA	22/5/2026	FRUTAS Y VERDURAS	No se tienen en cuenta las siguientes cantidades, debido a que se compro más de lo requerido: 2 habichuela x 500g 1 maiz desgranado x 500g 1 pimenton x 500g 2 remolacha x 500g 1 limón x 500g 1 mango x 500g 6 tomate de arbol x 500g 1 naranja x 500g

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela
N° DE IDENTIFICACIÓN: 13.491.494	N° DE IDENTIFICACIÓN: 52109956
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
8429 - 2025	MAYO 2026	CARACOLI

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	FEV 31	28/5/2026	CARNICOS	NO tener en cuenta debido a que se adquirieron a un provedor ,el cual no tiene concepto sanitario con especificación de venta productos cárnicos y no cuenta con autorización sanitaria. Pechuga de pollo 46.7 kg Carne de cerdo 21.8 kg Cadera de res 18.9 kg Carne molida 26.30 kg Hígado de res 5.5 kg Molleja de pollo 2.8 kg Pajarilla x 2 kg Corazones de pollo x 6.10 kg Pechuga de pollo 46.7 kg Carne de cerdo 21.8 kg Cadera de res 18.9 kg Carne molida 26.30 kg Hígado de res 5.5 kg Molleja de pollo 2.8 kg Pajarilla x 2 kg Corazones de pollo x 6.10 kg

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	**NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 13491494	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: Apoyo a la supervisión**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
8429 - 2025	MAYO 2026	CARACOLI

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
COOPERACTIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	FEV 27	26/5/2026	Se tiene en cuenta las cantidades de los elementos de aseo registrados.
COOPERACTIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	FEV 28	26/5/2026	Se tiene en cuenta las cantidades de los elementos de aseo registrados.
COOPERACTIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	FEV 29	26/05/2026	Se tiene en cuenta las cantidades de los elementos de aseo registrados.

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	**NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 13.491.494	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52109956**
CARGO: Responsable del servicio	**CARGO: Apoyo a la Supervisión**

	MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS										
N	**PROVEEDOR DE ALIMENTOS**	**NIT DEL PROVEEDOR**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N°DE ACTA SANITARIA**	**FECHA DE EMISIÓN DEL CS**	**ALIMENTOS QUE PROVEE**	**PLACA**	**ALIMENTO QUE TRANSPORTA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**FECHA DE EMISIÓN CS**	**OBSERVACIONES**
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FAVORABLE	ASO45077447	6 DE ENERO DE2026	ABARROTES, PANADERÍA, FRUTAS, LACTEOS Y VEGETALES	WZI 154 SWK 156 LUL 108	ABARROTES, PANADERÍA, FRUTAS, LACTEOS Y VEGETALES	FAVORABLE FAVORABLE FAVORABLE	29 DE ENERO DE 2026 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 6 DE ENERO DE 2026	Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas, Tipo de establecimiento: Abastecimiento de abarrotes - minimercado
2	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA PLAZA DE MERCADO DE MADRID	832004107-6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FRUTAS Y VERDURAS	LUN 514	FRUTAS Y VERDURAS	FAVORABLE	9 DE JUNIO DE2025	419
3	PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTÁ APROLECHO	900190963-6	FAVORABLE	OFICIO No 7303-3297-25	20 DE OCTUBRE DE2025	LACTEOS HUEVOS	WZI 154	LACTEOS	FAVORABLE	29 DE ENERO DE2026	PEQUEÑO PRODUCTOR
4	EVEREST RM8 SAS	901405570-4	FAVORABLE	AS06C 004165	17 DE OCTUBRE DE2025	PANADERIA	LUL 108	PANADERIA	FAVORABLE	6 DE ENERO DE2026	PEQUEÑO PRODUCTOR

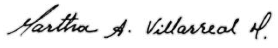
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO CARACOLI
FECHA: 3/06/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8429/2025	3	6	2026	CARACOLI

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
LOREN TATIANA CAICEDO MOSQUERA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO:Renunció y laboró hasta el día 15 de mayo de 2026 TIEMPO: NA SOPORTE: NA	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Olyulimar Valderrama Tellez FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 29/9/2025 FECHA DE INGRESO: 15/05/2026 ARL: 1/10/2025 MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR:NA FECHA DE DESCUENTO: NA:
OLYULIMAR VALDERRAMA TELLEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO:Renunció y laboró hasta el día 1 DE JUNIO de 2026 TIEMPO: NA SOPORTE: NA	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Lina María Vargas Beltrán FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 26/05/2026 FECHA DE INGRESO: 2/06/2026 ARL: 16/01/2026 MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR:NA FECHA DE DESCUENTO: NA:





FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
No. IDENTIFICACIÓN: 13.491.494	No. IDENTIFICACIÓN: 52109956
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: APOYO A LA SUPERVISION

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL 8429	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
	S2025112754 01 de julio de 2025 S2025179000 03/10/2025	Correo electrónico 10 de julio de 2025 Correo electrónico 14 de octubre de 2025		X	PENDIENTE	***MOTIVO DEL REQUERIMIENTO*** Como parte del seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos a cargo de la ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS para las condiciones de atención en el componente Bienestar Integral, realizado por la supervisión el 17 de junio de 2025 se observó lo siguiente: Al momento de llegada a la visita de seguimiento al Jardín Infantil Cofinanciado Caracolí se procedió a realizar la verificación inicial de asistencia de los participantes presentes en las horas de la mañana y teniendo en cuenta que, hacia el mediodía, se presentaron nuevos ingresos de participantes, se realizó la revisión del total de raciones alimentarias servidas, con el objetivo de garantizar que cada participante contara con su respectiva porción. Durante este proceso se evidenció una inconsistencia entre el número de platos servidos y el número total de participantes presentes. Situación que generó la necesidad de realizar una segunda verificación de asistencia con el fin de esclarecer la diferencia encontrada, identificando que en el nivel de jardín, la profesional de atención a la primera infancia reportó que el participante KFAE había tenido una salida anticipada, con el fin de validar esta información, se tomó contacto con la madre de familia a través de la aplicación WhatsApp, quien manifestó que el niño había sido retirado del jardín infantil desde el año anterior, indicando que aproximadamente desde el mes de octubre de 2024. Teniendo en cuenta lo anterior, la requiero para que explique las razones por las cuales a pesar de que el niño KFAE al parecer fue retirado del Jardín Infantil Cofinanciado desde la vigencia 2024, se encuentra reportada su asistencia en el formato de registro diario de asistencia para las fechas 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 16 y 17 de junio de 2025; para que informe porque, a pesar de que la madre de familia del niño KFAE manifiesta haber firmado una carta de retiro desde el mes de octubre de 2024, se evidencia en el formato de registro de novedades del niño asistencia para el 13 y 17 de junio de 2025; y, por qué razón una vez presentada la referida carta de retiro por parte de la madre del niño KFAE. ***RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO (10/07/2025)*** El día 17 de Junio del presente año efectivamente sobre el medio día ingresan algunos participantes de los diferentes niveles párvulos, prejardín y Jardin, estos ingresos se debieron a que algunos participantes se encontraban en citas médicas, se encontraban acompañando en diligencias a sus padres de familia y otros porque llegaban al jardín, estos ingresos están respaldados por sus respectivas novedades, en medio de los ingresos que se cruzaron con el tiempo de comida del almuerzo y el estar informando al supervisor, la profesional en atención a la primera infancia del nivel de Jardín por error involuntario tuvo una equivocación en el formato registro diario de asistencia, lo que hizo la confusión en los niños a asistentes sin embargo al validar los platos servidos y la preparación de los alimentos se encontraba que los alimentos para esta fecha era suficientes para cubrir la asistencia de los niños, como se muestra en el instrumento de verificación. También se muestra que para las onces del este día se encuentra el gramaje suficiente para cubrir los asistentes y los asistentes que llegaron después. Con lo anterior se da cuenta que la alimentación era suficiente y se encontraba en óptimas condiciones para el consumo. Por otro lado, encontramos que el niño KFAE, estaba relacionado en la lista de bonos de fin de año como lo muestra a continuación. (imagen). Que también el bono fue canjeado por su acudiente la abuela como lo muestra en el siguiente cuadro: (Yesenia Alvarez, acudiente). Lo anterior son bases de datos enviadas desde la subdirección local de ciudad bolívar en su momento, donde muestra que el niño se encontraba para estas fechas base de datos que pueden revisar con el área de abastecimiento o las áreas encargadas por lo que no existe retiro alguno en octubre como lo manifiesta la mamá. Se adjunta a la respuesta conversación en la que se muestra comunicación de parte de la mamá vía WhatsApp en la cual solicita información para reclamar bono de fin de año. (pantallazo de la conversación con la madre donde se observa que pregunta a qué hora ir a reclamar el bono). De acuerdo a los compromisos u obligaciones presuntamente incumplidas y teniendo en cuenta las explicaciones expuestas previamente a los hechos y razones del presunto incumplimiento, se toman las siguientes medidas correctivas para dar cumplimiento a los compromisos del convenio 8429 - 2025:

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13.491.494	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52109956
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL		Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA		Página

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
	S2025112754 01 de julio de 2025 S2025179000 03/10/2025	Correo electrónico 10 de julio de 2025 Correo electrónico 14 de octubre de 2025		X	PENDIENTE	***RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO (10/07/2025) (continuación)*** 1. Se realiza sensibilización al personal en el buen diligenciamiento del formato de registro diario de asistencia. 2. Se realiza sensibilización al personal en el buen diligenciamiento de las novedades. 3. Se realiza la ficha genérica de novedades por historia social el registro individual de las actuaciones de estado del niño KFAE. De igual forma con estas sensibilizaciones se busca que el personal en atención a la primera infancia como primer canal de comunicación entre el niño y el padre de familia comprenda los procesos y los tiempos establecidos esto con el fin de mantener actualizada la información y preservación de la calidad del dato. Con lo anterior se espera que con estas medidas se mitigue la situación presentada y se cumpla con los compromisos afectados mencionados anteriormente y que con esta respuesta dada se de cierre al presente requerimiento. ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (11/07/2025)*** Una vez analizada la respuesta que antecede, la supervisión encuentra que la misma no es satisfactoria, en la medida en que no da respuesta a los puntos requeridos. Específicamente, no se explica por qué el niño KFAE fue reportado con asistencia en los formatos diarios en las fechas 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 16 y 17 de junio de 2025, ni se aportan evidencias que justifiquen su asistencia; tampoco se aclara por qué aparece registrado en el formato de novedades con asistencia los días 13 y 17 de junio, pese a que su madre manifestó haberlo retirado desde octubre de 2024, indicando que se encontraba en Venezuela. Así mismo, no se allega la carta de retiro referenciada por la acudiente, ni se presenta trazabilidad del estado del niño en el sistema misional que permita verificar si el egreso fue o no gestionado en su momento. Estos eran los elementos requeridos expresamente y su ausencia impide esclarecer los hechos observados. Así las cosas, se hace proyección de reiteración de requerimiento para que realice las aclaraciones que aplican de acuerdo a lo indicado anteriormente, así mismo para que allegue los soportes que así lo acrediten. Por parte de las acciones correctivas presentadas en la respuesta por parte del asociado, se encontró lo siguiente: 1. Acta de fortalecimiento al diligenciamiento de las asistencias del día 27/06/2025. 2. Acta de reinducción del diligenciamiento de novedades del día 17/06/2025. 3. Ficha genérica para registro de actuaciones por historia social del participante KFAE. Se observa suspensión por inasistencia injustificada con fecha del 20 de junio de 2025. Las acciones realizadas por parte del asociados, actas y ficha genéricas, son pertinentes y complementarias al requerimiento. En este sentido se espera puedan ofrecer una respuesta clara a la reiteración para poder subsanar el requerimiento. ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (29/07/2025)*** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 3 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín confinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante DAQD - Responsable Andrés Quintero: Se confirma. Participante NRC - Responsable Navis Causil: Se confirma. Participante DDRS - Responsable María Sepúlveda: Se confirma. De la muestra, el 100% de los responsables confirmaron la asistencia y permanencia de los participantes al jardín infantil. De parte de la supervisión se informa que aún se está a la espera del trámite administrativo de la reiteración para poder darle continuidad al proceso. ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (22/08/2025)*** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 3 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante SACM - Responsable Blanca Macabarez: Se confirma. Participante MDMM - Responsable Carlos Moya: Se confirma. Participante AACR - Responsable Lanyi Rincón: Se confirma. De la muestra, el 100% de los responsables confirmaron la asistencia y permanencia de los participantes al jardín infantil.De parte de la supervisión se informa que aún se está a la espera del trámite administrativo de la reiteración para poder darle continuidad al proceso.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13.491.494	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52109956
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
	S2025112754 01 de julio de 2025 S2025179000 03/10/2025	Correo electrónico 10 de julio de 2025 Correo electrónico 14 de octubre de 2025		X	PENDIENTE	***continua*** ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (29/08/2025)*** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 4 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante ISPN - Responsable Acuaris Navas: Se confirma. Participante SNAT - Responsable Yolanda Manrique: Se confirma. Participante YAPR - Responsable Jaison perez: Se confirma. Participante DEAC - Responsable Ingrid Bonilla: Se confirma. De la muestra, el 100% de los responsables confirmaron la asistencia y permanencia de los participantes al jardín infantil. De parte de la supervisión se informa que aún se está a la espera del trámite administrativo de la reiteración para poder darle continuidad al proceso. ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (08/09/2025)*** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 3 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante AMOR - Responsable Anyi Rodríguez : Se confirma. Participante ESPR - Responsable Solangie Guzmán: Se confirma. Participante APT - Responsable Dara Tarrifa : Se confirma. De la muestra, el 100% de los responsables confirmaron la asistencia y permanencia de los participantes al jardín infantil. De parte de la supervisión se informa que aún se está a la espera del trámite administrativo de la reiteración para poder darle continuidad al proceso. ***REITERACIÓN*** Una vez analizada la respuesta que antecede, la supervisión encuentra que la misma no es satisfactoria, para lo cual se detallan las falencias que Persisten: 1. En cuanto a la presunta asistencia y salida anticipada de la menor KFAE respecto de los días 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13 y 16. a) “El día 17 de Junio del presente año efectivamente sobre el medio día ingresan algunos participantes de los diferentes niveles párvulos, prejardín y Jardin, estos ingresos se debieron a que algunos participantes se encontraban en citas médicas, se encontraban acompañando en diligencias a sus padres de familia y otros porque llegaban al jardín, estos ingresos están respaldados por sus respectivas novedades, en medio de los ingresos que se cruzaron con el tiempo de comida del almuerzo y el estar informando al supervisor, la profesional en atención a la profesional en atención a la primera infancia del nivel de Jardín por error involuntario tuvo una equivocación en el formato registro diario de asistencia, lo que hizo la confusión en los niños a asistentes sin embargo al validar los platos servidos y la preparación de los alimentos se encontraba que los alimentos para esta fecha eran suficientes para cubrir la asistencia de los niños, como se muestra en el instrumento de verificación.(…) También se muestra que para las onces del este día se encuentra el gramaje suficiente para cubrir los asistentes y los asistentes que llegaron después. (…) Con lo anterior se da cuenta que la alimentación era suficiente y se encontraba en óptimas condiciones para el consumo.” Si bien se valora la aclaración sobre la suficiencia y calidad de los alimentos, el requerimiento inicial no se limitaba a este aspecto, sino que solicitaba explicar las razones por las cuales, pese a que el niño KFAE habría sido aparentemente retirado desde la vigencia 2024, se registró su asistencia los días 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 16 y 17 de junio de 2025. La respuesta señala que, en el caso del 17 de junio, la marcación fue producto de un error involuntario; sin embargo, no se aclara lo ocurrido en las demás fechas indicadas, ni se explica por qué, según lo manifestado por la madre —quien indicó encontrarse fuera del país—, Aparecen registradas salidas anticipadas del participante el 13 y el 17 de junio de 2025, con su firma en el formato de novedades. 2. En cuanto al registro del canje del bono. b) “Que también el bono fue canjeado por su acudiente la abuela como lo muestra en el siguiente cuadro:(…) Lo anterior son bases de datos enviadas desde la subdirección local de ciudad bolívar en su momento, donde muestra que el niño se encontraba para estas fechas base de datos que pueden revisar con el área de abastecimiento o las áreas encargadas por lo que no existe retiro alguno en octubre como lo manifiesta la mamá. Se adjunta a la respuesta conversación en la que se muestra comunicación de parte de la mamá vía WhatsApp en la cual solicita información para reclamar bono de fin de año.” Si bien se presenta el registro del canje del bono y la conversación de WhatsApp, estos elementos no son suficientes para demostrar la asistencia efectiva del niño en las fechas señaladas, ni para confirmar que el retiro no se haya producido. El requerimiento inicial está enfocado en la veracidad de los registros de asistencia y en esclarecer por qué se reportó la asistencia del niño, por lo que se esperaría evidencia documental más directa, como actas, formatos oficiales o constancias de verificación con la familia, que respalden de manera clara la permanencia del participante en el servicio.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13.491.494	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52109956
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL		Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA		Página

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
	S2025112754 01 de julio de 2025 S2025179000 03/10/2025	Correo electrónico 10 de julio de 2025 Correo electrónico 14 de octubre de 2025		X	PENDIENTE	***Continua*** 3. En cuanto a las medidas correctivas c) "De acuerdo a los compromisos u obligaciones presuntamente incumplidas y teniendo en cuenta las explicaciones expuestas previamente a los Hechos y razones del presunto incumplimiento, se toman las siguientes medidas correctivas para dar cumplimiento a los 6compromisos del convenio 8429 - 2025: 1. Se realiza sensibilización al personal en el buen diligenciamiento del formato de registro diario de asistencia. 2. Se realiza sensibilización al personal en el buen diligenciamiento de las novedades. 3. Se realiza la ficha genérica de novedades por historia social el registro individual de las actuaciones de estado del niño KFAE. De igual forma con estas sensibilizaciones se busca que el personal en atención a la primera infancia como primer canal de comunicación entre el niño y el padre de familia comprenda los procesos y los tiempos establecidos esto con el fin de mantener actualizada la información y preservación de la Calidad del dato. Con lo anterior se espera que con estas medidas se mitigue la situación presentada y se cumpla con los compromisos afectados mencionados anteriormente y que con esta respuesta dada se de cierre al presente requerimiento" Si bien estas acciones aportan a la formación del personal, se trata de medidas de carácter general que no aseguran, por sí solas, la corrección efectiva de las irregularidades detectadas ni la trazabilidad de los registros de asistencia y novedades. No se plantea un mecanismo de verificación posterior para evidenciar que los errores no se repitan. Además, en la ficha genérica de novedades se indica como motivo de suspensión "inasistencias injustificadas", lo cual resulta contradictorio, dado que en el registro diario de asistencia el participante figura como asistente durante las fechas 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13 y 16 de junio de 2025. En conclusión, el asociado únicamente brinda claridad sobre el 17 de junio de 2025, fecha en la que se confirmó que el participante no asistió. Sin embargo, no explica ni sustenta las demás fechas señaladas en el requerimiento inicial (3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13 y 16 de junio de 2025), ni aclara por qué en el formato de registro de novedades aparece la asistencia del niño los días 13 y 17 de junio de 2025. Tampoco se precisa por qué, una vez Presentada la carta de retiro en octubre de 2024, no se formalizó el egreso del participante. La ficha genérica de egreso, lejos de aportar claridad, presenta inconsistencias, ya que señala como motivo las inasistencias injustificadas, mientras que en el registro diario figura asistencia normal durante junio. Además, las medidas correctivas propuestas se limitan a sensibilizaciones y no incluyen acciones concretas ni verificables que garanticen la trazabilidad y exactitud de la información, por lo que persisten vacíos frente a la totalidad de los aspectos solicitados en el requerimiento inicial. ***RESPUESTA REITERACIÓN*** (…..)Con respecto a los días mencionados el niño KFAE, manifestamos que el niño asistió en los días 3,4,5,6,9,10,11,13 y 16 de junio del 2025, de acuerdo a los registros fotográficos que se encuentran como anexos a esta respuesta, que dan cuenta de la asistencia.(…) (..)De acuerdo a lo anterior se les pide que para las próximas respuestas no sea tenido en cuenta esto, puesto que el presente requerimiento hace parte del convenio 8429 – 2025, es de esclarecer la asistencia de KFAE de los días 3,4,5,6,9,10,11,13,16 del mes de junio y no de un convenio que se encuentra en proceso de liquidación. (….)Estas medidas son parte de la corrección a las presuntas irregularidades que ustedes la supervisión asegura que son irregularidades detectadas, puesto que ante los hechos se toman por presunciones mas no por afirmaciones. Sin embargo, además de las siguientes medidas correctivas, se toman las siguientes medidas preventivas, para que los errores no se repitan: 1. Se realiza verificación de las asistencias de forma diaria versus el aplicativo SIRBE de asistencia. 2. Se realiza verificación de las novedades a diario a las 3 de la tarde para verificar que efectivamente los niños no asistentes cuenten con la novedad respectiva. En cuanto a lo mencionado "Además, en la ficha genérica de novedades se indica motivo de suspensión "inasistencias injustificadas", lo cual resulta contradictorio, dado que en el registro diario de asistencia el participante figura como asistente durante las fechas 3,4,5,6,9,10,11,13 y 16 junio de 2025. Es de aclarar, que no resulta contradictorio teniendo en cuenta que desde el 18 de junio el niño no empezó a asistir, por lo que dice el procedimiento que después de 5 días de inasistencia se debe realizar actuación por inasistencia injustificadas.(…) (:::)En cuanto a esto se dio claridad en la respuesta inicial, sin embargo explicamos nuevamente que el día 17 de junio del presente año sobre el medio día ingresan algunos participantes de los diferentes niveles Párvulos, prejardín y jardín, estos ingresos se debieron a que algunos participantes se encontraban en citas médicas, se encontraban acompañando en diligencias a sus padres de familia y otros por que llegaban al jardín, estos ingresos se respaldan con sus respectivas novedades, en medio de los ingresos, la profesional de atención a la primera infancia del nivel de jardín por error involuntario tuvo una equivocación en el formato registro diario de asistencias.(…) (…)En conclusión, se adjuntan las fotografías que dan cuenta de la asistencia del niño KFAE, como medidas preventivas se verificación de las asistencias de forma diaria versus el aplicativo SIRBE de asistencia, se realiza verificación de las novedades a diario a las 3 de la tarde para verificar que efectivamente los niños no asistentes cuenten con la novedad respectiva, de igual forma se adjunta capacitaciones sobre el registro de novedades, asistencias y formato para el registro de actuaciones en SIRBE. ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (20/10/2025)*** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 2 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín confinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante ASBM - Responsable Yeny Tatiana Bermudez Melo : Se confirma. Participante ANMR - Responsable Solangie Guzman: Se confirma. De la muestra, los acudientes confirmaron la asistencia y permanencia de los participantes al jardín infantil.De parte de la supervisión se informa que se encuentra en seguimiento la reiteración para poder darle continuidad al proceso.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13.491.494	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52109956
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
	S2025112754 01 de julio de 2025 S2025179000 03/10/2025	Correo electrónico 10 de julio de 2025 Correo electrónico 14 de octubre de 2025		X	PENDIENTE	CONTINUA ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (18/11/2025)*** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 5 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante Salomé Bermúdez Melo responsable Tatiana Bermúdez. Confirma Participante Luis Guillermo Campas responsable Eliana Pastrana. Confirma Participante Luciana Madera Responsable Katherine Ramos. Confirma Participante Juan Diego Arias Malagón responsable Wendy Malagón Romero. Confirma Participante Ian Henao Torres Responsable Kevin Fabian Henao Cantor. Confirma ***SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (27/11/2025)*** Llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 4 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Participante Camila Valentina Sanabria Responsable Marly Martínez. Confirma Participante Damián Cuesta Rodríguez. Responsable Yurani Rodríguez. Confirma Participante Antonella Castro Macabarez. Responsable Marisol Castro. Confirma Participante Ian Samuel Sogamoso. Responsable Jorge Luis Vallejo. Confirma. En el mes de diciembre se realizó verificación virtual. **SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (12/02/2026)** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 4 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Martin Quintero responsable Soraya Johanna Castiblanco Confirma Luis Guillermo Campaz responsable Mariluz Aragel Lara Confirma Breiner Gelacio responsable Leney Mosquera Montaña Confirma Sara Ortega responsable Ana Maria Hernandez Confirma **SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (17/03/2026)** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 3 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Damian Rojas - responsable Tatiana Rojas - confirma Ehily Naomy Nuñez Orjuela - responsable Nathaly Orjuela - confirma Sofia Pedroza - responsable Anguie Paola Perilla - confirma **SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO (3/06/2026)** Como parte del trabajo de seguimiento por parte de la supervisión, se define hacer llamadas aleatorias y efectivas a los responsables de 3 participantes para confirmar su asistencia y permanencia en el jardín cofinanciado. De este modo se relacionan los siguientes resultados: Dalia Isabella Feria Casas – Karol Casas Cárdenas – confirma Yerlis Anaya – Mayerly Puerta Julio – confirma Eydan Pareja Rincón – María Guzman – confirma

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE: Mauricio Gutierrez Toloza	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13.491.494	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52109956
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Caracoli CONTRATO: 8429-2025 FECHA: Junio 3/2026

Profesional Responsable del Jardín Infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	NA	7	2	1	3	3	17

	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
R	1	MAURICIO GUTIERREZ	1349149	P. SERVICIO	CONTADOR PÚBLICO	321-2148328	
P	2	Lorena Vera Vera	1024524645	P. Atención PI	Licenciada en Pedagogía Infantil	3178058863	
P	3	Lina María Vargas	1032482311	P. Atencion P.I	Lic. en Pedagogía Infantil	3044672873	Lina Vargas.
P	4	Daniela Niño Hincapié	1031166001	P. Atención P.I	Lic. Pedagogía Infantil	3123523129	
P	5	Carolina Hernandez	1022309171	P. Atención P.I	lic Pedagogía Infantil	3106657193	Carolina H
P	6	Marcela Rodriguez	1030647778	P. Atención PI	Lic educación Infantil	3004737668	Marcela R
P	7	Claudia Patricia Cano	52204655	P Atencion PI	Lic Preescolar	3128001238	
P	8	Vanessa Cuesta	1033805562	P Atención PI	Lic. educación infantil	3004737858	Vanessa C.
AX	9	Maribell Ibarra Sierra	1007559970	auxiliar en atención a la primera infancia	Normalista superior	3185156278	
AX	10	Greiss Coneder Coneder	1064713801	Auxiliar en atención a la primera infancia	Lic. educación infantil	3135420219	
AA	11	Jaime Eduardo Rodriguez	1018438407	Auxiliar Administrativo	Tecnico Administracion Empresas	3232910854	Jaime Rodriguez
SG	12	Marisol Bermudez	1077611585	Auxiliar de servicios Generales	Bachiller Academico	3122792738	Marisol G. M
SG	13	Paula Rodriguez	1000289073	Auxiliar servicios generales	Bachiller Academico	3196963546	Paula R.
SG	14	Veronica Lombana	1025526107	Auxiliar de Servicios generales	Bachiller Basica	3076674884	Veronica Lombana
MA	15	Diana Isabel Martinez F	39578306	Personal manipulador de Alimentos	Bachiller Académico	3118005934	Diana Martinez F.
MA	16	Luz Adriana Pulido	53141183.	Personal manipulador Alimentos	Bachiller Académico	3138922542	
MA	17	Rocio Luz Toro	1003426519	Personal manipulador Alimentos	Bachiller Academico	3203180027	Rocio
	18						
	19						
	20						
	21						
	22						
	23						
	24						

Powered by CamScanner

Outlook

FIRMA FORMATO VERIFICACION PANADERIA MAYO2026

Desde Martha Adriana Villareal Masmela <mvillarealm@sdis.gov.co>
Fecha Sáb 06/06/2026 03:39 PM
Para jardincaracoli2021 <jardincaracoli2021@gmail.com>

1 archivo adjunto (61 KB)
C 8429-2025 IV2 CBI PANADERIA 05.2026.pdf;

Cordial saludo:

Por medio de la presente adjunto la verificación de las facturas presentadas por ustedes el día 6 de junio por medio de WhatsApp, en donde se reportan los productos de panadería de consumo del mes de mayo.

Por favor hacer devolución del formato firmado por este medio y con las observaciones que correspondan para realizar alcance al componente financiero.

Agradeciendo la atención prestada

Martha Adriana Villarreal Másmela
Ingeniera de alimentos
Bienestar Integral
Equipo de Apoyo a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados

Outlook

C 8429-2025 IV2 CBI PANADERIA 05.2026

Desde JARDIN CARACOLI <jardincaracoli2021@gmail.com>
Fecha Sáb 06/06/2026 08:06 PM
Para Martha Adriana Villareal Masmela <mvillarealm@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (114 KB)
C 8429-2025 IV2 CBI PANADERIA 05.2026.pdf;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
8429 - 2025	MAYO 2026	CARACOLI

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
EVEREST RM8 SAS	RM 4818	6/6/2026	PANADERIA	No se tiene en cuenta los siguientes alimentos por compra superior a lo requerido: 12 mantecadas x 30g 4 pandebonos x 30g 113 brownies x 30g 8 croissant x 20g 4 torta de banano x 30g 4 ponqué x 30g 4 pan hojaldrado x 30g 8 pan coco x 30g 8 mogolla x 30g 4 pan blandito x 30 4 torta de queso x 30g 4 tostadas x 20g 2 pan molde x 520g
EVEREST RM8 SAS	RM 4819	6/6/2026	PANADERIA	No se tiene en cuenta los siguientes alimentos por compra superior a lo requerido: 18 brownie x 30g

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	**NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 13491494	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DLE SERVICIO	**CARGO: Apoyo a la supervisión**